

GRAVAMEN PARA LA EDUCACIÓN

CERRANDO LA BRECHA

Este es un gravamen de reemplazo, NO es un nuevo impuesto, y mantendrá una tasa de impuestos consistente.



Nuestra comunidad votará para decidir si se reemplaza el gravamen de Programas y Operaciones Educativos, que ayuda a financiar todas las escuelas. Estos fondos ayudan a cubrir los gastos que no están cubiertos por el estado o el gobierno federal, tales como:



El personal esencial como enfermeros(as), consejeros(as), asistentes docentes, el personal de apoyo para la tecnología, y conserjes.



Las clases electivas y los programas de enriquecimiento tales como el Programa STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), el Programa de Bachillerato Internacional, el Programa de Alta Capacidad (HiCap), el Programa la Universidad en la Escuela Preparatoria y los cursos de Colocación Avanzada (cursos AP).



El personal y los servicios de educación especial para estudiantes.



Los programas extracurriculares como el arte, el teatro, la música y los deportes.



PARA SABER MÁS
bit.ly/ESD2022Levy

